

ACTA No. 0877

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 01-06-2021

INTERVIENEN : **CR. RODRIGO ANDRÉS GAMBA ROJAS**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército
TC. JUAN PAVLO RICO VERDUGO
Subdirector Administrativo y Financiero
CT. MARIO FERNANDO SANCHEZ PERALTA
Oficial Grupo de Proyectos de Inversión
ASD. FERNANDO MAZO RÚA
Asesor en Control Interno
PSD. RAÚL ATEHORTÚA PUERTA
Coordinador Grupo Financiero
PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Coordinador Grupo de Información y TICS
PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Coordinador del Grupo de Talento Humano

ASUNTO : Audiencia pública de rendición de la cuenta a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2020.

DESARROLLO DEL ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2021, en las instalaciones de la sede administrativa del ICFE, ubicada en la ciudad de Bogotá, se da inicio a la audiencia de rendición de la cuenta del Instituto de Casas Fiscales del Ejército (ICFE) correspondiente a la vigencia del 2020, con el fin de informar a los usuarios y ciudadanía en general sobre la gestión realizada en la administración de dicha vigencia, garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generando transparencia y condiciones de confianza, cuyo resultados servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la Entidad.

Asistentes a la audiencia: se contó con la participación de Oficiales, Suboficiales y Civiles del Ejército Nacional, así como usuarios y ciudadanía en general a través del sitio web YouTube y portal web de la entidad www.icfe.gov.co.

Orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Homenaje a los héroes caídos en cumplimiento del deber.
3. Apertura de la Audiencia de rendición de la cuenta por parte del Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.
 - 3.1. Reseña histórica
 - 3.2. Misión y visión
 - 3.3. Unidad de negocio
4. Cumplimiento Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022
5. Subdirección Administrativa y Financiera
 - 5.1. Estructura Orgánica del ICFE
 - 5.2. Servidores Públicos

- 5.3. Contratación
- 5.4. Distribución viviendas fiscales
- 6. Grupo Financiero
 - 6.1. Ejecución presupuestal: recaudo ingresos
 - 6.2. Estados financieros: activo, pasivo y patrimonio, estado de resultados
- 7. Grupo Proyectos de Inversión
 - 7.1. Proyectos de inversión – mantenimiento
 - 7.2. Proyectos de inversión – construcción
- 8. Grupo de la Información y TIC
 - 8.1. SAIMF
 - 8.2. Adquisiciones de sostenimiento
- 9. Evaluación y Control
 - 9.1. Plan de mejoramiento Contraloría General de la Republica
- 10. Atención al Usuario
 - 10.1. Herramientas de participación
 - 10.2. Tramites y servicios institucionales
- 11. Participación Ciudadana
- 12. Cierre

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El señor Coronel. Rodrigo Andrés Gamba Rojas, Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, realiza la apertura de audiencia de la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2020; inicia su intervención con un saludo de agradecimiento a los usuarios conectados en la transmisión y presenta la reseña histórica del ICFE. La cual se resume en la figura 1.



Figura 1. Reseña histórica ICFE

Así mismo, el Director del ICFE explica la misión que cumple el Instituto de Casas Fiscales la cual se enfoca en la asignación de vivienda fiscal a Oficiales, Suboficiales, Civiles y Soldados Profesionales en las diferentes guarniciones de Colombia (ver figura 2. Misión y Visión).

El ICFE tiene como misión primordial desarrollar los mantenimientos que corresponden para que las viviendas fiscales se encuentren en condiciones óptimas para su habitabilidad y también el desarrollo de planes de vivienda lo que permite estar dentro de las normas que rige el Gobierno Nacional.

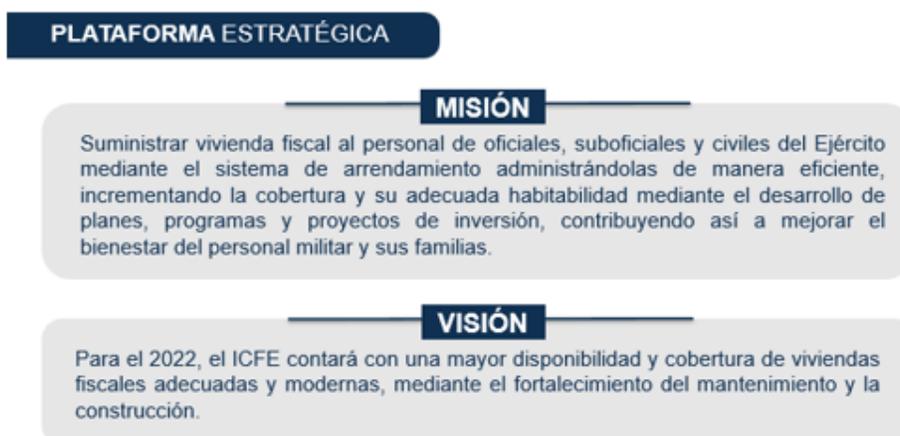


Figura 2. Misión y Visión

Se explica a la ciudadanía en general que la fuente de ingresos del ICFE es el arriendo de las viviendas fiscales regido a través del Acuerdo 002 de 2018, permitiendo contar con una hoja de ruta de la administración de las viviendas fiscales.

Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022

El señor Coronel Rodrigo Andrés Gamba Rojas expone el cumplimiento y avance durante el 2020 de las megas y metas que hacen parte del Plan Estratégico Cuatrienal 2019-2022, explica que la Mega 1 planteada para el 2020 era de 106 viviendas a intervenir con mantenimiento la cual no se cumplió en su totalidad debido a la emergencia sanitaria y las disposiciones del Gobierno Nacional (ver Figura 3. Mega 1 y Mega 2), también se tiene un proyecto de mantenimiento con vigencia 2020-2021 del edificio Cazadores - Conjunto Santa Ana y del edificio Liborio Mejía - Conjunto Libertadores, en Bogotá.

Así mismo, la Mega 2 proyectaba iniciar la construcción de 80 viviendas pero debido a la emergencia sanitaria y las disposiciones del Gobierno Nacional se replanteó su ejecución dentro de la vigencia 2021-2022 y así alcanzar la meta del cuatrienio. El Director del ICFE expone el compromiso del Instituto frente al cumplimiento de la renovación de las viviendas, la renovación de las normas sismorresistentes y de las normas que corresponden a las viviendas donde van a alojarse nuestras familias.

MEGAS Y METAS	Línea base (A dic de 2018)	Resultado vigencia 2019	Proyectado vigencia 2020	Resultado 2020	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal	Resultado acumulado 2019 - 2022
MEGA 1: Realizar mantenimiento recuperativo y estructural a 400 unidades de vivienda entre las vigencias 2019 y 2022, de acuerdo con el presupuesto asignado.	88	136	106	22	21%	400	40%
MEGA 2: Aumentar la cobertura, construyendo 80 unidades de vivienda entre las vigencias 2020 y 2022.	0	0	0	0	0%	80	0%

Figura 3. Mega 1 y Mega 2

Para la Mega 3 se contó con la autorización de restitución y demolición de las viviendas, se tuvo como resultado final 58 viviendas restituidas durante el 2020 (ver Figura 4. Mega 3, Meta 4, 5 y 6). Así mismo, el Director del ICFE expone que los desarrollos arquitectónicos de nuevos proyectos han permitido mitigar los riesgos

dentro de la planeación de los proyectos, lo que genera estar a la vanguardia dentro de los procesos tanto de proyección digital dentro de la planeación de los proyectos; el ICFE adoptó nuevos sistemas como Gobierno en Línea, lo que optimizó y agilizó los trámites y servicios de la entidad a través de la página web siendo todo en línea, aumentó la satisfacción del usuario.

MEGAS Y METAS	Línea base (A dic de 2018)	Resultado vigencia 2019	Proyectado vigencia 2020	Resultado 2020	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal	Resultado acumulado 2019 - 2022
MEGA 3: Restituir y/o demoler 200 unidades de vivienda fiscal entre las vigencias 2019 y 2022.	50	45	50	58	116%	200	52%
Meta 4: Realizar estudio y establecer proyectos de aplicación de usos de energías alternativas y/o energías limpias.	0%	0%	60,0%	20,0%	33%	90%	22%
Meta 5: Implementar y desarrollar en un 100% <ul style="list-style-type: none"> • MIPG • SGSST • SGA • Sistema de gestión documental. • Racionalización los tramites 	60%	70%	90,0%	85,0%	94%	100%	78%
Meta 6: Desarrollar el <ul style="list-style-type: none"> • PETI • Arquitectura empresarial • Gobierno digital • Integrar las plataformas de los sistemas de información misionales y de apoyo en un 100%. 	60%	50%	90,0%	70,0%	78%	100%	60%

Figura 4. Mega 3, Meta 4, 5 y 6

La satisfacción de los usuarios es fundamental para el ICFE, el señor Director del ICFE expone que se han venido desarrollando encuestas de satisfacción en cumplimiento a la meta 7, trabajando arduamente para brindar mejores condiciones en las diferentes guarniciones y mayor disponibilidad de viviendas. En la vigencia 2020 se cumple la meta de dar alcance al 90% de socialización del Acuerdo 002 de 2018 y se mantiene la ocupación de las viviendas disponibles en su totalidad.

MEGAS Y METAS	Línea base (A dic de 2018)	Resultado vigencia 2019	Proyectado vigencia 2020	Resultado 2020	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal	Resultado acumulado 2019 - 2022
Meta 7: Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios un 90%.	80%	84%	90,0%	80,0%	89%	90%	82%
Meta 8: Socializar el Acuerdo de administración de vivienda fiscal y auditar su cumplimiento en las seccionales a nivel Nacional.	80%	85%	90,0%	90,0%	100%	95%	88%
Meta 9: Controlar y mantener la ocupación de las viviendas fiscales hasta un 93%.	90%	91%	92,0%	92,0%	100%	93%	92%

Figura 5. Meta 7, 8 y 9.

Finalmente, el Coronel Andrés Gamba termina su intervención afirmando que en ICFE está en mejora continúa trabajando para el bienestar de los usuarios y sus familias.

Información Subdirección Administrativa y Financiera

El señor Teniente Coronel Juan Pavlo Rico Verdugo Subdirector Administrativo y Financiero del ICFE, presenta la función principal de su cargo siendo el aseguramiento de los procesos de soporte administrativo y logístico en cumplimiento de los objetivos y metas que se propone el instituto, además de vivir en posibles escenarios futuros se proponen alternativas de planes y proyectos que le permitan el desarrollo institucional y la promoción de la cultura organizacional generando un cambio para la mejora continua en procesos, productos y planes del ICFE. Así mismo se explica la organización interna del ICFE. Figura 6. Organigrama ICFE.



Figura 6. Organigrama ICFE

Servidores Públicos

SERVIDORES PÚBLICOS						
PERSONAL ICFE	DIRECTIVOS	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO ASISTENCIAL	AUXILIARES	TOTAL
EMPLEADOS PÚBLICOS	3	4	13	27	11	56

PERSONAL ICFE	TRABAJADORES OFICIALES	CIVILES EJÉRCITO	OFICIALES	SUBOFICIALES	TOTAL
PERSONAL MILITAR Y TO	41	12	12	21	86

Figura 7. Servidores Públicos ICFE

Contratación

El Subdirector Administrativo y Financiero expone que en la vigencia 2020 se realizó un total de 113 procesos (ver Figura 8. Ejecución Contractual), de los cuales se dividen por la modalidad de contratación directa, contratos de arrendamiento, selección abreviada, subasta inversa, mínima cuantía, licitación pública, concurso de méritos y acuerdo marco. Se tuvo siete contratos con vigencias futuras y adicional se tuvo 17 adiciones a contratos para cumplir con la misión del instituto.

No.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL PROCESOS	EN ETAPA PRE CONTRACTUAL	EN ETAPA CONTRACTUAL	TERMINADOS ANORMALMENTE	TOTAL CONTRATOS ELABORADOS	EN EJECUCION VIGENCIA 2020	ADICIONES VIGENCIA 2020
1	CONTRATACIÓN DIRECTA	35	35	35	3	85	0	6
2	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y/O COMDATOS	5	5	5	0	5	3	0
3	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	14	14	14	4	14	0	1
4	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	4	4	4	1	12	1	1
5	MÍNIMA CUANTÍA	20	20	20	5	21	0	1
6	LICITACIÓN PÚBLICA	6	6	6	1	11	0	5
7	CONCURSO DE MERITOS	7	7	7	1	10	2	1
8	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	22	n/a	n/a	0	22	1	2
TOTAL PROCESOS VIGENCIA 2020		113						
CONT. 2019 CON VIG. FUTURA 2020		0						
CONT. 2020 CON VIG. FUTURA 2021		7						
ADICIONES VARIAS VIGENCIA 2020		17						
TOTAL PROCESOS		113						

Figura 8. Ejecución Contractual

Distribución de viviendas fiscales

El ICFE tiene 64 seccionales incluyendo Bogotá, las seccionales están organizadas por divisiones (ver Figura 9. Distribución viviendas fiscales):

- La Primera División tiene 6 seccionales la cual incluye Santa Marta, Barranquilla, Malambo, Riohacha, Buena Vista y Valledupar.
- La Segunda División está conformada por 11 seccionales: Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Bucaramanga, Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Socorro, Sogamoso, Bonza, Tunja y Chiquinquirá.
- La Tercera División tiene 7 seccionales que son: Ipiales, Pasto, Cali, Popayán, Palmira, Buga y Cartago.
- La Cuarta División tiene 3 seccionales: Villavicencio, Granada y San José del Guaviare.
- La Quinta División está conformada por 13 seccionales en las cuales están Armenia, Pueblo Tapao, Pereira, Ibagué, Honda, Manizales, Chaparral, Neiva, Garzón, Pitalito, Facatativá, Tolomaida y Bogotá.
- La Sexta División tiene 6 seccionales: Florencia, Leticia, Larandia, Villa Garzón, La Tagua y San Vicente del Caguán.
- La Séptima División tiene 13 seccionales: 03 en Medellín, Cimitarra, Bello, Cantimplora, Rionegro, Apartadó, Montería, San Pedro de Urabá, Caucasia y Guasimal.
- La Octava División está compuesta por 05 seccionales: Yopal, Tauramena Arauca, Saravena y Tame.

El total de viviendas que se tenía en la vigencia 2020 es un total de 6.258 viviendas divididas así: 2356 pertenecientes al Instituto de Casas Fiscales y 3.902 del Ejército dadas en administración al ICFE.

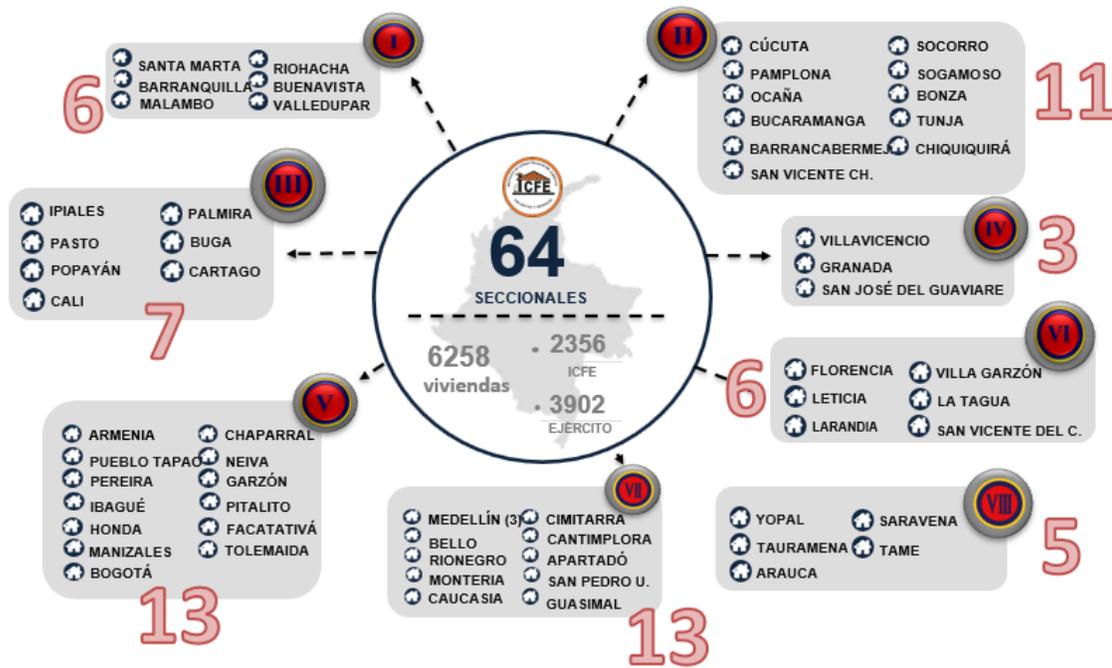


Figura 9. Distribución viviendas fiscales

Ejecución presupuestal

El señor Raúl Atehortúa Puerta Coordinador del Grupo Financiero presenta la ejecución presupuestal y los estados financieros a 31 de diciembre de 2020. Ver figura 10. Recaudo ingresos.

- Se tuvo un presupuesto de \$44.508 millones de pesos de los cuales en los ingresos se obtuvo un recaudo del 140%.
- Contribuciones de la industria militar fue de un 95%.
- En multas y sanciones que corresponden a las multas que se le operan a los usuarios cuando no entregan viviendas fue de 60%.
- Se tuvo 132% correspondiente a lo que es venta de servicios.
- 375% de lo apropiado por excedentes financieros para esta vigencia.

El señor Atehortúa explica que hay unos porcentajes más altos debido a que mediante Decreto 1807 de diciembre del 2020 emitido por el Ministerio de Hacienda de Crédito Público el Instituto tuvo una reducción en su presupuesto lo cual afectó el aforo inicial.

(cifras en millones de pesos)

	PROYECTADO		RECAUDO EFECTIVO		% EJECUCIÓN 2020
	2019	2020	2019	2020	
INGRESOS	34.100	31.780	43.410	44.508	140%
CORRIENTES	24.348	28.865	32.925	35.651	124%
CONTRIBUCIONES (INDUMIL)	6.000	6.580	7.078	6.276	95%
MULTAS, SANCIONES E INTERESES	0	30	0	18	60%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	18.348	22.255	25.847	29.358	132%
RECURSOS DE CAPITAL	9.752	2.915	10.486	8.857	304%
EXCEDENTES FINANCIEROS	5.002	854	5.002	3.200	375%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	3	2	0%
RECURSOS DE BALANCE	0	561	0	0	0%
RECURSOS DE TERCEROS EN CONSIGNACIÓN	4.750	1.500	5.481	5.655	377%

Figura 10. Recaudo ingresos

Estados financieros

El Coordinador del Grupo Financiero expone que (ver Figura 10. Estados financieros):

- Gastos de funcionamiento e inversión se obtuvo 93%.
- Se tuvo 97% en gastos de personal.
- 96% en adquisición de bienes y servicios.
- Transferencias corrientes en 88%.
- Gastos de comercialización 87%
- 96% en disminución de pasivos.
- Gastos por tributos y multas 98%

Hay algunos porcentajes que no alcanzaron el 100% pero esto obedece por ejemplo a más gastos de personas a vacantes que se generan en el transcurrir de entidad y, adquisición de servicios y gastos de comercialización sean más por una redistribución que hubo en la contratación de algunos procesos debido a la pandemia.

En gastos por tributos y multas es porque se cancelaron los impuestos con los diferentes descuentos que ofrece cada una de las ciudades, esto genera para el ICFE un ahorro y en inversión también se tiene un 93% debido a la redistribución de algunos recursos por motivos de la pandemia sin embargo se cumplen con las metas del Grupo Financiero y respecto a los ingresos, éstos estuvieron por encima de lo propuesto.

(cifras en millones de pesos)

	PRESUPUESTO ASIGNADO		OBLIGACIONES		% EJECUCIÓN
	2019	2020	2019	2020	2020
FUNCIONAMIENTO	20.025	21.360	19.385	19.906	93%
GASTOS DE PERSONAL	3.855	4.233	3.714	4.102	97%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.828	4.836	7.419	4.627	96%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102	109	88	96	88%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	2.932	7.495	2.877	6.516	87%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.542	1.616	1.540	1.550	96%
GASTOS POR TRIBUTOS Y MULTAS	3.766	3.071	3.748	3.015	98%
INVERSIÓN	14.075	10.329	14.070	9.560	93%

Figura 10. Estados financieros

Activos

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2019	2020
ACTIVO	1.256.664	1.258.241
EFFECTIVO	81	487
CUENTAS POR COBRAR	3.074	3.141
INVENTARIO	3.141	2.848
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.235.251	1.228.257
OTROS ACTIVOS	15.117	23.508

Figura 11. Activos

Se tiene un activo de \$1.258.241 millones con un efectivo de \$487 millones, estos recursos se mantienen en una cuenta de ahorros o una cuenta corriente para el diario transcurrir de la Entidad y en el evento de que estos recursos sean de un mayor valor, son trasladados a la cuenta única nacional como lo prevé la norma.

Además, las cuentas por cobrar corresponde a lo que se les cobra a los usuarios que quedan debiendo conceptos como por ejemplo arriendo o servicios públicos, éstos son cobrados por nómina; igualmente la causación de la nómina del mes de enero tanto de arriendos como el aporte de usuarios.

Se tiene inventario de 2.800 millones, estos son los materiales que se tienen en el almacén o en las diferentes unidades para el mantenimiento de las viviendas fiscales.

En otros activos se tiene \$23.500 millones, aquí se encuentra todo los tangibles, los programas que tiene el ICFE en sistemas para la operación de la entidad.

Pasivo y patrimonio

El Coordinador del Grupo Financiero expone que el ICFE tiene un pasivo de \$8.209 millones contemplando todas las cuentas pendientes que se quedan con los proveedores, tanto en la parte del mantenimiento preventivo como en la parte inversa de los contratos que vienen en ejecución. En salarios y prestaciones sociales se tiene \$1.242 millones. En pasivos estimados se tiene \$4.900 millones que están divididos en dos componentes: uno está la provisión por las demandas que el ICFE tiene en segunda instancia (\$88 millones); estas son demandas por ex funcionarios o demandantes subcontratistas que hace parte del ICFE, sin embargo estas demandas ambas están a favor del Instituto. En patrimonio de entidades es \$1.250.032 millones que corresponde a cuenta propia de planta y equipo. Para un total del pasivo y patrimonio de 1.250.000 millones.

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2019	2020
PASIVO	7.003	8.209
Cuentas por pagar	1.060	2.067
Salarios y prestaciones sociales	1.183	1.242
Pasivos estimados	4.760	4.900
Deposito recibidos en garantía	0	0
PATRIMONIO DE ENTIDADES	1.249.661	1.250.032
Patrimonio	1.249.661	1.250.032
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.256.664	1.258.241

Figura 12. Pasivo y Patrimonio

Estado de resultados

El Coordinador del Grupo Financiero expone que el ICFE tiene en estado de resultados unos ingresos por \$39.323 millones. Por ingresos fiscales se tiene \$6.296 millones. Por transferencias \$3.459 millones. Gastos de administración y operación \$ 23.536 millones. En otros gastos \$19 millones. En utilidad para el 2020 fue de \$430 millones comparados por los \$2.539 millones del 2019, sin embargo se reitera que es más por la aplicación de la norma en la depreciación y amortización.

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2019	2020
INGRESOS	36.937	39.323
INGRESOS FISCALES	7.087	6.296
TRANSFERENCIA	3.262	3.459
FINANCIEROS	0	0
INGRESOS DIVERSOS	26.588	29.568
INGRESOS BRUTOS	36.937	39.323
GASTOS ADMÓN. Y OPERACIÓN	21.834	23.536
OTROS GASTOS	34	19
UTILIDAD OPERACIONAL	15.069	15.768
TRANSFERENCIAS DE SUBVENCIÓN	213	0
DETERIORO - DEPRECIACIÓN - AMORTIZACIÓN	12.317	15.338
UTILIDAD OPERACIONAL NETA	2.539	430

Figura 13. Estado de resultados

Grupo Proyectos de Inversión

El señor Capitán Mario Fernando Sánchez Peralta inicia su intervención expresando a los usuarios y a la ciudadanía que el año anterior como es de conocimiento de todos, un año bastante particular a causa de la pandemia que no sólo obligó a la nación a traer un estado de emergencia con diversos impactos en todos los sectores, sino que, consecuencia de ello, obligó también en el caso del ICFE, a replantear el planeamiento de las distintas inversiones que se habían considerado desde la vigencia anterior; buscando la acertada inclusión de esos recursos y el cumplimiento de la visión institucional, es así como el ICFE optó por el mejoramiento puntual de las viviendas fiscales.

El ICFE cuenta dentro de inversión con dos grandes proyectos de mantenimiento recuperativo y estructural y construcción de viviendas fiscales y áreas comunes.

Proyectos de inversión – Mantenimiento

En el primer proyecto se realizó el reconocimiento de los recursos para tratar abarcar la mayor cantidad de seccionales, atendiendo a los mantenimientos básicos en pro de brindar condiciones de habitabilidad óptima a los usuarios y sus familias.

En la figura 14 se relacionan los mantenimientos e intervenciones y las ciudades donde se ejecutaron dichos mantenimientos e intervenciones durante la vigencia 2020. Con un costo total aproximado de \$8.421 millones de pesos y que en su mayor parte atendían requerimientos de estructuras de cubiertas, de impermeabilizaciones, goteras, fachadas, etc.

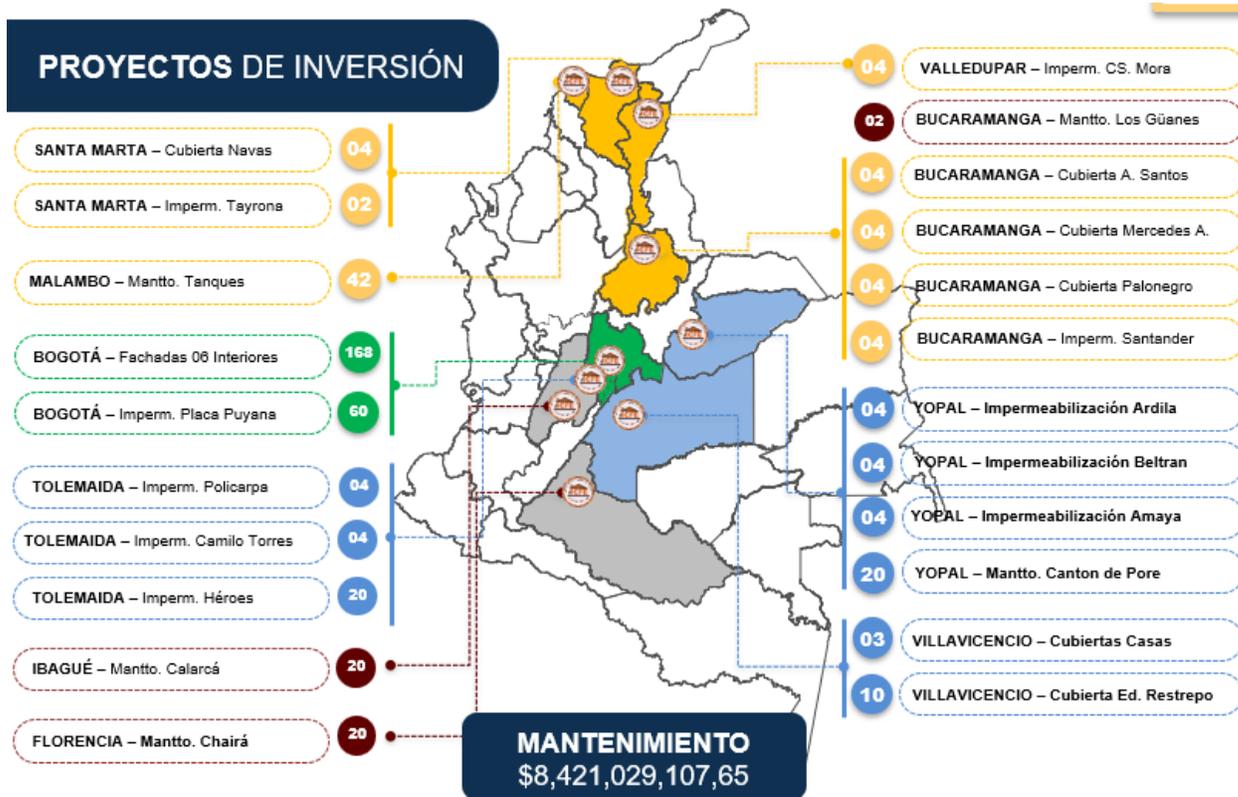


Figura 14. Mantenimientos

Bucaramanga

En la figura 15 se relaciona el edificio que sufría de asentamiento estructural, al cual se le realizó un reforzamiento y un reacondicionamiento de la estructura, desde el nivel de la cimentación se tuvo que hacer la intervención completa del primer piso con todas las devoluciones correspondientes, dejándolo a nivel de estructura y de cimientos para realizar ese reforzamiento y nuevamente dejar completa su intervención. Esto fue una obra que costó \$121 millones de pesos, que no contó con interventoría sino que la supervisión fue asumida directamente por el equipo de profesionales del Grupo de Proyectos de Inversión del ICFE.



Figura 15. Mantenimiento Los Guanes

Ibagué

Se realizó mantenimiento recuperativo y estructural del edificio Calarcá de Ibagué (ver figura 16), se intervino la totalidad del edificio, desde la cubierta y se vuelve a reacondicionar todas redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, acabados, cubiertas, carpinterías, etc. Con un costo total de \$1.560 millones de pesos y un valor de la interventoría de \$126 millones.



Figura 16. Mantenimiento Edificio Calarcá

Florencia

Se intervino el edificio Chaira, un edificio de 20 apartamentos en su totalidad y de similares condiciones que el anterior; se realizó una intervención mayor como la descrita desde la cubierta, las redes, los acabados, las carpinterías, etc. Este edificio quedó totalmente remodelado una obra que se inició el año anterior y terminó el 13 de enero del 2021, con un costo total de \$1.394 millones.



Figura 17. Mantenimiento Edificio Chaira

Mantenimiento Nacional G1 – Malambo, Santa Marta, Valledupar y Bucaramanga

Se realizaron mantenimientos por grupos ya que eran intervenciones a baja escala; se hicieron mantenimientos agrupados iniciando por la zona norte, allí se intervinieron las seccionales de Malambo, Santa Marta Valledupar y Bucaramanga; se intervinieron principalmente las cubiertas, las estructuras de cubiertas, impermeabilizaciones, cielos rasos y acabados.



Figura 18. G1 – Malambo, Santa Marta, Valledupar y Bucaramanga

Mantenimiento Nacional G2 – Yopal, Villavicencio, Tolemaida y Larandia

Hubo un segundo grupo que integraron las ciudades de Yopal, Villavicencio, Tolemaida y Larandia; las unidades residenciales que se intervino en Tolemaida tres edificios, en el caso de Larandia tres edificios, Villavicencio se intervino el edificio Restrepo y un conjunto de casas. Se terminaron las cubiertas y estructuras de cubiertas, impermeabilizaciones. Esta fue una obra que en su totalidad costó \$1.105 millones de pesos con una interventoría de \$85 millones de pesos y también tuvo una duración de 2 meses.



Figura 19. G2 – Yopal, Villavicencio, Tolemaida y Larandia

Mantenimiento Nacional G3 – Bogotá

El tercer grupo de mantenimientos que se pudo realizar durante el 2020 es la ciudad de Bogotá, se intervinieron viviendas de la Brigada No. 13, Héroes de Colombia y Puente Aranda, se intervino la totalidad de las fachadas, cubiertas, impermeabilizaciones, una obra que costó \$1.247 millones de pesos con un valor de interventoría de \$85 millones.



Figura 20. G3 – Bogotá

Proyectos de inversión – Construcción

En el segundo proyecto se había contemplado dentro de la vigencia 2020 iniciar las construcciones de unos edificios, sin embargo y debido a la pandemia por COVID-19 se replanteó la meta para iniciar en la vigencia 2021.

Sin embargo, se ejecutaron las construcciones de unos centros de acopio (ver figura 22) y parques infantiles (ver figura 23).

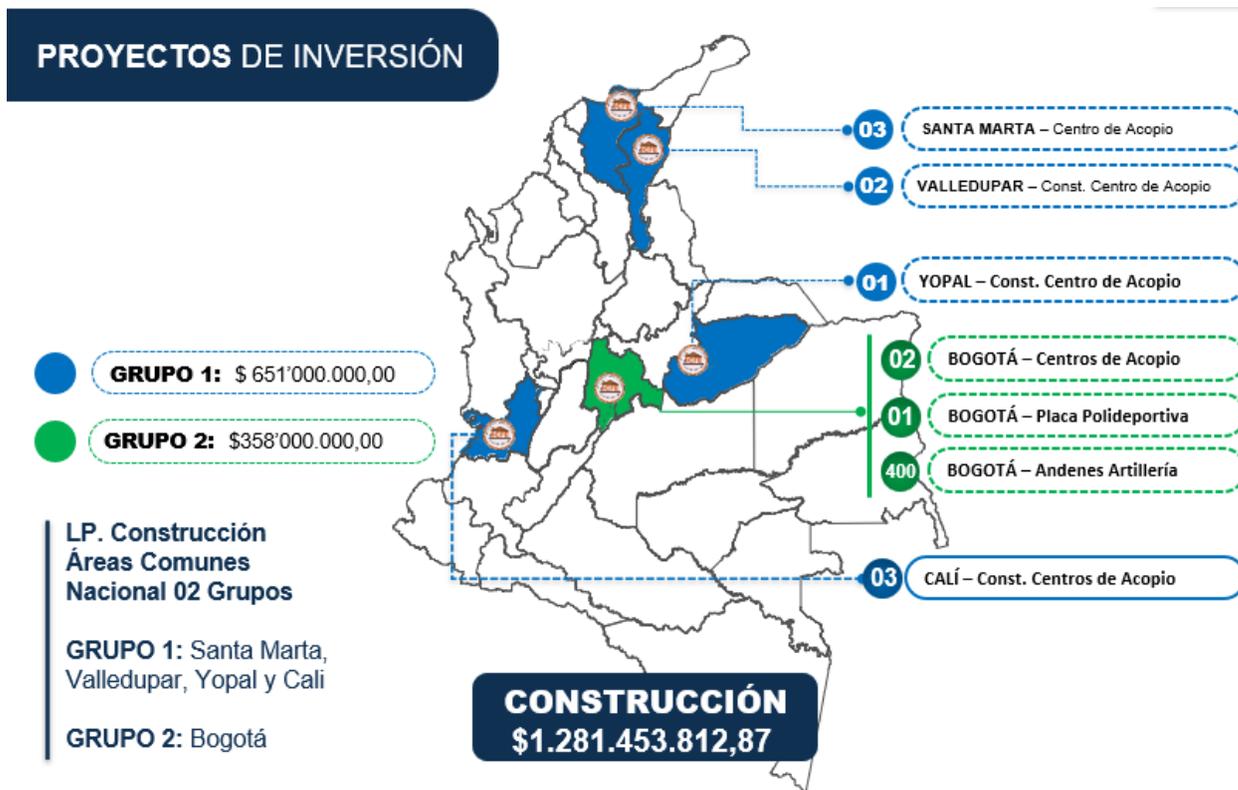


Figura 21. Construcciones



PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSTRUCCIÓN NACIONAL SANTA MARTA, VALLEDUPAR, CALI, YOPAL Y BOGOTÁ



CONTRATO DE OBRA N° 109/2020	
VR.CONTRATO:	\$ 826.156.059,80
VR. ADICIÓN:	\$ 195.784.998,57
VR. TOTAL CTO:	\$ 1.021.941.058,37
VR. INTERVENTORÍA:	\$ 90.810.000,00
FECHA INICIO:	27 de Octubre 2020
FECHA TERMINACIÓN:	27 de Diciembre 2020
ÁREA TOTAL INTERVENIDA:	3.814 M2
CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE ÁREAS COMUNES PARA LAS VIVIENDAS DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL	

Figura 22. Centros de acopio

PROYECTOS DE INVERSIÓN

ADQUISICIÓN DE PARQUES INFANTILES



CONTRATO DE OBRA N° 128/2020	
VR.CONTRATO:	\$ 236.500.005,00
VR. ADICIÓN:	\$ 00,00
VR. TOTAL CTO:	\$ 236.500.005,00
VR. INTERVENTORÍA:	\$ 00,00
FECHA INICIO:	27 de Noviembre 2020
FECHA TERMINACIÓN:	31 de Diciembre 2020
Cantidad TOTAL:	21 Unidades
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LAS VIVIENDAS Y ÁREAS COMUNES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL	

Figura 23. Parques infantiles

Grupo de la información y TICS

El Coordinador del Grupo de Informática y TIC e ingeniero de sistemas Fabio Chaparro expone que durante la vigencia 2020 en el área de TIC se implementó el desarrollo de un nuevo sitio web para el ICFE, en donde también se hicieron desarrollos internos como fue la solicitud de vivienda en línea.

También se desarrolló la interoperabilidad entre el sistema misional que se llama SAIMF y el ERP SAP. Mediante este desarrollo de interoperabilidad se logró que mediante SAIMF que se efectúan los cobros a los usuarios se llevarán estos cobros a SAP y los pagos que también realizan los usuarios se pudieran realizar en SAIMF pero con interoperabilidad pasarlos a SAP que es el sistema financiero del ICFE.

En cuanto adquisiciones de sostenimiento (ver figura 24) durante la vigencia 2020 el área de TIC logró implementar el protocolo IPV6 al 100%.

También se logró la contratación o la renovación del canal que tenemos dedicado con backup de 64 megabits con la Empresa ETB en donde se logró garantizar la conectividad de todos nuestros servicios a nivel operativo tanto para los usuarios internos como para usuarios externos. Esto permitió que los colaboradores del ICFE pudieran desarrollar sus labores desde casa en consecuencia de la pandemia por COVID-19, garantizando también a todo nivel la seguridad de toda la información.



Figura 24. Adquisiciones de Sostenimiento

Así mismo, se implementó el sistema de gestión documental electrónico y de archivo ControlDoc, el cual permite llevar trazabilidad de todos los documentos tanto internos como externos, así como contar con firmas digitales.

Evaluación y Control

El asesor en Control Interno Fernando Mazo expone los aspectos por resaltar respecto a la evaluación y control del ICFE de acuerdo con la ley 87 del 93.

La Asesoría en Control Interno ha evaluado el sistema en control interno e identifica que está acorde con la ley. Los procedimientos han sido beneficiosos para el instituto. Se han venido efectuando auditorías a las seccionales desde hace unos 3 o 4 años, se ha encontrado un gran avance en los procesos; afortunadamente la evaluación de los organismos de control ha sido bastante provechosa para el ICFE.

Como instituto se ha mejorado bastante respecto a la vigencia 2019, ya que la cuenta fue fenecida por la Contraloría, hecho que no se lograba desde mucho tiempo atrás.

Se ha logrado una reducción ostensible en los hallazgos del organismo de control, el plan de mejoramiento (ver figura 25) es de los más cortos que ha tenido la entidad, de modo que se viene mejorando la gestión. En el 2020 se logró proponer el cierre de 14 hallazgos y se está a la espera de que el organismo de control avale esos cierres.



Figura 25. Plan de mejoramiento CGR

Atención al Usuario

El ingeniero Jairzinho Barco expone la gestión del Grupo de Servicio al Usuario mostrando inicialmente las herramientas de participación (ver figura 26)

Y explica que el ICFE cuenta con redes sociales como Twitter @casasfiscales también en Facebook como Instituto de Casas Fiscales del Ejército ICFE y en YouTube como casas fiscales del ejército. Así mismo, se tienen más herramientas como son el correo electrónico atencionalusuario@icfe.gov.co buzón de sugerencias que se encuentra en el primer piso de la Sede Administrativa, el chat en línea a través de la línea WhatsApp 317 369 64 65, los foros que se realizan semestralmente con todos los usuarios y las encuestas de satisfacción que se aplican entre todos los usuarios activos y no activos a través de la plataforma de Google.



Figura 26. Herramientas de participación

Respecto a trámites el ICFE cuenta con dos trámites, 1) la solicitud de vivienda y 2) la solicitud de mantenimiento los cuales se aprecian en la figura 27.



Figura 27. Trámites y servicios

Participación ciudadana

Finalmente, se agradece a todas las personas que han seguido la transmisión en las redes sociales y en el canal de YouTube, a continuación se relacionan las preguntas y respuestas que se generaron durante la transmisión.

Felicitaciones

Jessica Portilla: “buenos días usuaria desde Cali... Gracias por la nueva administración que ha gestionado el alumbrado público y los shut de la basura excelente labor del administrador... gracias.”

Geraldine León Nova: “usuaria Cali muchas gracias a la nueva administración. El mejoramiento de viviendas y el alumbrado público.”

Diana Yolima Gómez Montoya: “Buen día desde Cali usuarios de casas fiscales muy contenta con la nueva administración muy buena gestión con infinitas cosas.”

Diana Yolima Gómez Montoya: “Mantenimientos en áreas públicas mejoramientos en pintura y alumbrado público también en áreas de desechos.”

Andrés Hernández: “buenos días usuario de casas fiscales Cali, se ha sentido la nueva administración han realizado muchas mejoras en general gracias.”

Natalia Vivas: “Cordial saludo desde de Popayán, muy agradecidos con gestión por parte de instituto de casas fiscales y de la actual administración del sargento Lozano quien se destaca por su compromiso.”

Natalia Vivas: “desde Popayán muy a gusto con las mejoras a las viviendas cabe RESALTAR el trabajo en los en parques infantiles mil gracias por brindarnos bienestar a todas las familias de ejército”

Pregunta 1

Michael Leonardo Cardozo Torres: “Buenos días quisiera saber porque en el Edificio Vencedores del cantón de caballería en Santa Ana no funciona el ascensor, lleva aproximadamente 2 meses sin funcionar, llegue en octubre del 2020.”

Michael Leonardo Cardozo Torres: “porque no le hacen mantenimiento al ascensor del Edificio Vencedores perjudican a nuestras familias que viven en los últimos pisos con sus hijos, ese ascensor venía teniendo fallas gracias.”

Respuesta 1

MY. Cristian Andrés Sánchez Barón: “Buenos días, ese ascensor requiere un mantenimiento mayor-modernización, por lo que el presupuesto que se tenía a final de año no alcanzaba para modernizar, ya este año se inicia con la modernización.”

Pregunta 2

Velasco Velas: “Buenos días, usuaria de casa fiscales de granada meta, como sugerencia realizar remodelación a las casas fiscales ya que presentan problemas de humedad o hacer construcciones de edificios.”

Respuesta 2

Juan Pavlo Rico Verdugo: “Buena sugerencia, que se tiene prevista la solución para las seccionales que presentan esta clase de inconvenientes.”

No siendo otro el objeto de la presente se cierra y firma por los que en ella intervinieron



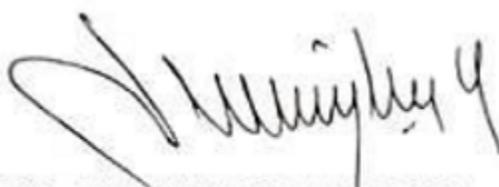
Coronel. **RODRIGO ANDRÉS GAMBA ROJAS**
Director Instituto Casas Fiscales del Ejército



Teniente Coronel. **JUAN PAVLO RICO VERDUGO**
Subdirector Administrativo y Financiero
Instituto Casas Fiscales del Ejército



Capitán MARIO FERNANDO SÁNCHEZ PERALTA
Oficial Apoyo Área Proyectos de Inversión
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



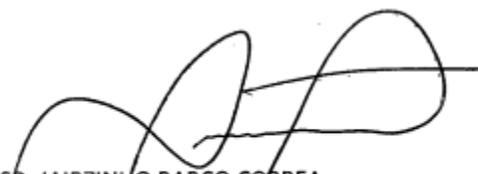
ASD. FERNANDO MAZO RUA
Asesor Sector Defensa Control Interno
Instituto de Casas Fiscales del Ejército



PSD. RAUL ATEHORTÚA PUERTA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
PSD. RAÚL ATEHORTÚA PUERTA
Coordinador Grupo Financiero



PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA
Coordinador Grupo de Información y TICS



PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Profesional de Defensa
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Coordinador del Grupo de Talento Humano